



Anuncio del Servicio Murciano de Salud de licitación para contratar OBRAS DE REFORMA DE LOS VESTUARIOS DE PERSONAL Y CONSTRUCCIÓN DE CASSETAS PARA INSTALACIONES EN CUBIERTA DEL HOSPITAL RAFAEL MENDEZ DE LORCA

1. Poder adjudicador:

- 1.1.-Nombre: Servicio Murciano de Salud.
- 1.2.-Número de identificación: Q8050008E
- 1.3.-Dirección: Calle Central, 7. Edificio Habitamia, 30100 Espinardo-Murcia.
- 1.4.-Código NUTS: ES62.
- 1.5.-Nº teléfono: 968 28 80 33.
- 1.6.-Nº fax: 968 28 84 24.
- 1.7.-Correo electrónico: servicio.contratacion.sms@listas.carm.es
- 1.8.-Dirección perfil del contratante:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

2. Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

3. Tipo de poder adjudicador: Organismo de derecho público. Actividad principal ejercida: Salud.

4. Central de compras o contratación conjunta: NO.

5. Código CPV: 45215100-8 Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud.

6. Emplazamiento principal de ejecución: Lorca. Código NUTS: ES62.

7. Descripción de la licitación

Objeto: OBRAS DE REFORMA DE LOS VESTUARIOS DE PERSONAL Y CONSTRUCCIÓN DE CASSETAS PARA INSTALACIONES EN CUBIERTA DEL HOSPITAL RAFAEL MENDEZ DE LORCA

Número de expediente. CO/9999/1100891913/19/PAS

8. Valor estimado: 287.496,53 € Importe licitación: 347.870,80 € (Base imponible: 287.496,53 €; IVA 21%: 60.374,27 €).





<u>Lote</u>	<u>Base Imponible</u>	<u>I.V.A.(21%)</u>	<u>TOTAL</u>
1- Vestuarios	190.525,80	40.010,42	230.536,22
2- Casetas	96.970,73	20.363,85	117.334,58

9. Admisión de variantes: NO.

10. Plazo de ejecución: Lote 1 “Vestuarios”: 2 meses. Lote 2 “Casetas” : 1 mes.

11. Condiciones de participación:

Criterios de solvencia económica y financiera: Conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, deberá acreditar un Volumen anual mínimo de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato (construcción y rehabilitación) previstos para cada lote:

- Lote 1: 145.456,08€
- Lote 2: 285.788,70€

Ambos mínimos son equivalentes a 1,5 veces el valor estimado de cada lote. Se acreditará por medio de declaración responsable, pudiendo el Servicio Murciano de Salud realizar en cualquier momento las comprobaciones que estime oportunas.

Criterios de solvencia Técnica o profesional:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 88. de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, Se podrá acreditar la solvencia técnica cumpliendo los siguientes requisitos:

- Clasificación: Grupo C-(Subgrupos 1,2,3,4,6,7,8 o 9)
- Haber realizado al menos 1 obra, tanto para la Administración como de carácter privado en los últimos 5 años, equiparable a la que es objeto del contrato, para cada uno de los lotes, o de mayor envergadura. Se considera equiparable, aquella obra nueva, de ampliación o de reforma de edificio que reúna dos requisitos simultáneamente:
- Lote 1:
 - Su superficie construida \geq 180m²
 - Plazo ejecución \leq 1,5 meses
- Lote 2:
 - Su superficie construida \geq 300m²
 - Plazo ejecución \leq 3 meses





Se acreditarán estas circunstancias mediante la presentación de los correspondientes certificados, que incluyan los datos solicitados.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto Simplificado.

13. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un acuerdo Marco: NO.
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: NO.
- c) Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): NO.

14. Subdivisión en lotes: SI. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y dado el objeto del contrato, se considera conveniente dividir el contrato en los siguientes lotes:

Lote 1 Vestuarios: 230.536,22 €. (Base Imponible: 190.525,80 €. IVA 21%: 40.010,42 €.)

Lote 2 Casetas: 117.334,58 €. (Base Imponible: 96.970,73 €. IVA 21%: 20.363,85 €.)

15. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos para su elección (procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación): No procede.

16. Fases sucesivas (procedimientos de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación): No procede.

17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Contratos del Sector Público, se establece como obligación del adjudicatario de las obras que entre el personal que desempeñe funciones en la obra, ya sea como trabajadores dedicados a la ejecución de las unidades de obra propiamente dichas o al resto de funciones relacionadas directamente con la misma, debidamente acreditadas, tales como gestión, coordinación, etc; se empleen personas con especial dificultad de inserción en el mercado laboral, en particular:

- Personas de cualquier edad en situación o riesgo de exclusión social a través de empresas de inserción.
- Personas de cualquier edad que se encuentren o se hayan encontrado en una situación de desempleo de larga duración.





- Personas mayores de 45 años que se encuentren o se hayan encontrado en una situación de desempleo.
- Personas que se encuentren o hayan encontrado en paro juvenil.

18. Criterios de adjudicación del contrato: Oferta económica: 50 puntos; Personal adicional adscrito: 30 puntos. Incremento del Plazo de Garantía: 20 puntos.

19. Plazo de recepción de ofertas: Veinte días naturales, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Perfil del Contratante.

20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:
<https://licitacion.sms.carm.es>

21. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

22. Fecha, hora y lugar de la apertura de pliegos: El único acto público será la apertura del sobre C "Criterios valorables mediante cifras o porcentajes". El día y hora de dicho acto será anunciado en el Perfil del Contratante con la suficiente antelación. Se realizará en la Sede del Servicio Murciano de Salud. Calle Central, 7. Edificio Habitamia. Espinardo – Murcia.

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público.

23. Lengua en la que deberán redactarse las ofertas: Español.

24. Medios electrónicos

- Las ofertas deberán presentarse electrónicamente en la dirección indicada anteriormente.
- Se utilizarán pedidos electrónicos.
- Se aceptará facturación electrónica.
- Se utilizará pago electrónico.

25. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

26. Procedimiento de recurso:

26.1.-Tipo de recurso: Recurso de alzada.

26.2.-Nombre del órgano competente: Consejería de Salud.

26.3.-Dirección: Ronda de Levante, 11 30008 Murcia.

26.4.-Teléfono: 968 36 88 88

26.5.-Plazo de presentación: Un mes, a contar del día siguiente en que se remita la notificación.





Región de Murcia
Consejería de Salud



26.6.-Dirección de internet para obtención de información:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1495&IDTIPO=240&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1495&IDTIPO=240&RASTRO=c672$m)

27. Fechas y referencias publicaciones DOUE: NO.

28. Calendario estimado para la publicación de posteriores anuncios (contratos periódicos): No procede.

29. Fecha de envío del anuncio: No procede.

30. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: SI.

31. Otras informaciones: No procede.

(Fechado y firmado electrónicamente al margen)
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

Asensio López Santiago

06/06/2019 10:36:44

LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-43332e44-8836-0d78-02b8-0050569b34e7

